



– Informe Mensual de Política Exterior Uruguay –

Nº 27 | Segunda época

Agosto 2017

El informe mensual del Observatorio de Política Exterior Uruguay (OPEU) es un proyecto de información mensual para la sistematización y divulgación de noticias sobre el relacionamiento externo del país. El informe es elaborado en base a notas de prensa y comunicados del gobierno. El OPEU es un proyecto del Programa de Estudios Internacionales (PEI) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UdelaR, Uruguay) que integra el Observatorio de Políticas Exteriores del Cono Sur.



Responsable: Diego Hernández Nilson. Redacción: Santiago Teperino, Juan Martín Benavides, Sophía Zeballos y Diego Hernández Nilson. Divulgación: Santiago Teperino.

- Correo electrónico: observatorio.pe@cienciassociales.edu.uy
- Blog: <http://observatoriopoliticaexterioruruguay.wordpress.com/>
- Repositorio Colibrí (UdelaR): <https://www.colibri.udelar.edu.uy/handle/123456789/5631>
- Twitter: <https://twitter.com/opeuy>
- Facebook: <https://www.facebook.com/pages/Observatorio-de-Pol%C3%ADtica-Exterior-Uruguay-OPEU/199096573446968>

Las fuentes pueden consultarse en los siguientes sitios de Internet:

- | | |
|-----------------------|--|
| • Cancillería | mrree.gub.uy |
| • Diario El País | elpais.com.uy |
| • Diario La Diaria | ladiaria.com |
| • Diario La República | diariolarepublica.com |
| • Semanario Búsqueda | semanario.busqueda.com.uy |



SUMARIO

Principales noticias del mes:

Mercosur aplica a Venezuela la cláusula democrática	3
Gobierno critica reforma laboral brasileña	4
Rechazo a amenaza de uso de la fuerza de EE.UU. hacia Venezuela	4

Asuntos multilaterales:

Declaración de Mercosur y BRICS contra delitos ambientales	5
--	---

Asuntos regionales:

Firma del convenio FOCEM para reparación de ruta 30	5
---	---

Asuntos bilaterales:

Argentina

Nin se reúne con el canciller argentino	5
Reunión con argentina por candidatura para copa del mundo 2030	6
Publican resultados del monitoreo conjunto del río Uruguay	6

Brasil

Gobierno se opone a cuotificación de lácteos con Brasil	6
Petrobras demanda al estado uruguayo	6

Región

Nin se reúne con subsecretario de Comercio Exterior mexicano	6
--	---

EEUU

EE.UU. solicita informe por aumento de tasa consular	7
--	---

Mundo

Bonomi recibe a autoridades chinas	7
Presidente de Cámara de Representantes visita Australia	7

Pronunciamientos, asuntos unilaterales y domésticos:

Anuncian designación de Bergamino como nuevo vicecanciller	7
Emiten comunicados repudiando terrorismo y violencia extrema	7
Ex preso de Guantánamo impedido de entrar a Brasil	8

Comunicados de prensa

8



PRINCIPALES NOTICIAS DEL MES

MERCOSUR APLICA A VENEZUELA LA CLÁUSULA DEMOCRÁTICA

La Cancillería emitió un comunicado oficial en el cual “exhorta una vez más al Gobierno de Venezuela a que libere a todos los presos políticos, incluyendo a López y Ledezma”. El comunicado también expresa “gran decepción” por la negativa del gobierno venezolano a establecer un mecanismo de diálogo regional, “equilibrado y aceptado por todas las partes” para buscar “una salida al grave conflicto que atraviesa ese país”, y en particular lamenta que no haya aceptado las propuestas del Mercosur y de Uruguay de convocar a ese ámbito. (MRREE – Comunicado n°60/17 – 01/08/2017; La Diaria – 01/08/2017).

El 5 de agosto los cancilleres de los cuatro Estados Parte fundadores del Mercosur suspendieron a Venezuela del bloque al aplicarle la denominada “Cláusula Democrática” establecida en el Protocolo de Ushuaia (MRREE – Comunicado n°63/17 – 12/08/2017). El canciller Rodolfo Nin Novoa, quien hasta entonces había sido reticente a aplicar la Cláusula, calificó el hecho como “un voto a favor del pueblo venezolano para que pueda gozar de las libertades, de los derechos y de la democracia” (La República - 06/08/2017). Frente a esto, el Gobierno de Venezuela emitió un comunicado en el cual “rechaza la injerencia de los países del Mercosur en sus asuntos internos” (La República - 03/08/2017).

El 19 de agosto los cuatro Estados fundadores del Mercosur emitieron un nuevo comunicado conjunto, luego de que la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) se atribuyera potestades legislativas. En dicha declaración, los cuatro países “condenan la decisión de la ANC”, y reivindica el rol de la Asamblea Nacional, “democráticamente electa por la mayoría de los venezolanos y es la única y exclusiva titular del Poder Legislativo”. El comunicado subraya que el órgano legislativo es “único electo democráticamente por la mayoría de los venezolanos” y ratifica el desconocimiento a la Constituyente (MRREE – Comunicado n°67/17 – 18/08/2017; La República - 19/08/2017).

A nivel doméstico, Nin fue convocado a la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado para explicar el cambio en la posición del gobierno respecto a Venezuela y el reconocimiento de la ANC. En la ocasión, el canciller explicó que no le corresponde opinar sobre la legitimidad de la ANC y que la posición del gobierno es seguir insistiendo en la búsqueda de espacios de entendimiento entre el gobierno y la oposición. Por su parte, el Partido Colorado propuso tratar la situación de Venezuela en la Cámara de Representantes, pero la bancada del Frente Amplio votó no apoyar la moción. La postura adoptada por el gobierno contra Venezuela generó fuertes críticas a la interna del partido de gobierno, especialmente desde los sectores del Partido Comunista, MPP, Lista 711 y Casa Grande. También fue fuertemente criticado por parte del movimiento estudiantil y sindical (FEUU y PIT-CNT respectivamente).

Durante agosto, tanto el gobierno uruguayo como el Mercosur reaccionaron críticamente a las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en las que evalúa una intervención en Venezuela (ver nota aparte).

(El País - 01/08/2017; El País - 02/08/2017; El País - 03/08/2017; El País - 04/08/2017; El País - 05/08/2017; El País - 06/08/2017; El País - 07/08/2017; El País - 08/08/2017; El País - 09/08/2017; El País - 11/08/2017; El País - 13/08/2017; El País - 14/08/2017; La Diaria – 01/08/2017; La Diaria 11/08/2017; La República - 01/08/2017; La República - 02/08/2017; La República - 03/08/2017; La República - 04/08/2017; La República -



05/08/2017; La República - 06/08/2017; La República - 08/08/2017; La República - 09/08/2017; La República - 10/08/2017; La República - 12/08/2017; La República - 19/08/2017; MRREE – Comunicado nº60/17 – 01/08/2017; MRREE – Comunicado nº63/17 – 12/08/2017; MRREE – Comunicado nº67/17 – 18/08/2017).

GOBIERNO CRITICA REFORMA LABORAL BRASILEÑA

El Senado brasileño aprobó una reforma laboral que flexibiliza las normas de contratación, de rescisiones de contratos y determina la preeminencia de los acuerdos colectivos sobre la legislación. Frente a esta reforma, el gobierno uruguayo se mostró fuertemente crítico y envió una nota a través de Cancillería para que Brasil acceda a analizar la gravedad de la situación que se planteará en la región a partir de la implementación de esta reforma. Uruguay también solicitó a Brasil, en su condición de presidente pro-témpore del Mercosur, que convoque de manera urgente a los órganos sociolaborales del bloque para analizar su declaración sociolaboral.

En este sentido, el canciller Rodolfo Nin Novoa explicó la preocupación del gobierno, en el sentido de que “es una manera de competir en base a la caída de derechos laborales, cosa que siempre hemos tratado de evitar”, agregando que “el salario de los trabajadores no puede ser la variable para la competencia entre los mercados”. (La Diaria – 14/08/2017).

Otras autoridades también se refirieron a la situación. El ministro de Trabajo, Ernesto Murro subrayó que la reforma “implica el retroceso de derechos laborales” (La República - 16/08/2017). A su vez, la ministra de Industria, Carolina Cosse, dijo que dicha reforma es un “pésimo ejemplo” (El País - 16/08/2017). Finalmente, La Mesa Política del Frente Amplio tildó a la reforma laboral de Brasil como un “avasallamiento de los derechos de los trabajadores” y rechazó “enfáticamente” la reforma, porque “viola los compromisos asumidos de forma tripartita en la OIT” (El País - 18/08/2017).

Frente a esta situación, la Cancillería brasileña convocó al embajador de Uruguay en Brasil, Carlos Daniel Amorín-Tenconi, a mantener una conversación de carácter informal sobre la reforma de la ley laboral del vecino país y presentar aclaraciones sobre los dichos de Nin y Murro.

(El País - 14/08/2017; El País - 15/08/2017; El País - 16/08/2017; El País - 17/08/2017; El País - 18/08/2017; La Diaria – 14/08/2017; La República - 12/08/2017; La República - 15/08/2017; La República - 16/08/2017; La República - 18/08/2017).

RECHAZO A AMENAZA DE USO DE LA FUERZA DE EE.UU. HACIA VENEZUELA

El gobierno Uruguayo expresó su rechazo absoluto a declaraciones del presidente estadounidense Donald Trump en las que evalúa una posible opción militar sobre Venezuela. Al respecto, el presidente Tabaré Vázquez afirmó que “el pueblo venezolano tiene el derecho de redefinir qué es lo que quiere; los problemas que tiene Venezuela los debe resolver su pueblo sin ningún tipo de injerencia extranjera. Por tanto, rechazamos enfáticamente y tajantemente las apreciaciones del presidente de Estados Unidos y transmitimos nuestra solidaridad absoluta con el pueblo venezolano” (La República - 14/08/2017).

Los cuatro miembros fundadores del Mercosur también emitieron una declaración conjunta, por la cual rechazan el uso de la fuerza para “restablecer el orden democrático” en Venezuela y consideran que el único instrumento “aceptable” para la “promoción de la democracia” es el “diálogo y la diplomacia”. A su vez, añade que los cuatro países continuará insistiendo, de forma individual y colectiva, para que



Venezuela "cumpla los compromisos que asumió, de forma libre y soberana, con la democracia como única forma de gobierno aceptable en la región" ya que el "Gobierno venezolano no puede aspirar a una convivencia normal con sus vecinos en la región mientras no sea restaurada la democracia en el país" (El País - 13/08/2017). De igual forma lo hizo el Parlamento del Mercosur (Parlasur) en su XLIX sesión plenaria a través de una declaración.

A la interna del partido de Gobierno, la Mesa Política del Frente Amplio condenó las declaraciones del presidente Trump.

(El País - 13/08/2017; El País - 14/08/2017; El País - 21/08/2017; La República - 13/08/2017; La República - 14/08/2017; La República - 15/08/2017).

ASUNTOS MULTILATERALES

DECLARACIÓN DE MERCOSUR Y BRICS CONTRA DELITOS AMBIENTALES

Los responsables de los Ministerios Públicos de los países del Mercosur y de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) firmaron una declaración conjunta sobre la prevención y represión de delitos ambientales. En nombre de Uruguay, participó el fiscal Jorge Díaz Almeida. (La República - 28/08/2017).

ASUNTOS REGIONALES

FIRMA DEL CONVENIO FOCEM PARA REPARACIÓN DE RUTA 30

El canciller Rodolfo Nin Novoa y el ministro de Transporte, Víctor Rossi, firmaron junto a la directora de la Secretaría del Mercosur, Linda Rabbaglietti, el acuerdo por el cual Uruguay recibirá un préstamo no reembolsable de USD 25 millones por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem) para reparar la Ruta 30 ubicada en el departamento de Artigas. La obra contribuirá a una mayor interconexión regional entre Argentina, Uruguay y Brasil específicamente a través de la Ruta 30, y facilitará la articulación con las Rutas 3 y 5, y las Rutas Br 287 y Br 377 de Brasil. Durante la firma, Nin Novoa remarcó la importancia del FOCEM como instrumento fundamental para la reducción de las asimetrías al interior del bloque, coadyuvando a la generación de bienes públicos regionales. El préstamo fue aprobado en la última reunión del Consejo del Mercado Común (CMC), durante la última Cumbre del Mercosur. (El País - 18/08/2017; MRREE – Noticias Generales – 17/8/2017).

ASUNTOS BILATERALES

ARGENTINA

NIN SE REÚNE CON EL CANCELLER ARGENTINO

El canciller Rodolfo Nin Novoa y su par argentino Jorge Faurie se reunieron en Montevideo el 3 de agosto. Durante el encuentro, trataron como principal tema en la agenda la suspensión de Venezuela del Mercosur. Por otra parte, a nivel bilateral, acordaron impulsar el dragado pendiente del río Uruguay, trabajar en un programa de validación de materias para estudiantes universitarios, reactivar los "comités de frontera" en puntos de frontera como Salto y Concordia y buscar avanzar en la delimitación de las islas Martín García (Argentina) y Timoteo Domínguez (Uruguay) que la sedimentación del río Uruguay está prácticamente uniendo. Ambos cancilleres



se comprometieron a comenzar a reunirse dos veces por año. Se trata de la tercera reunión que realizan desde la reciente asunción de Faurie. (El País - 03/08/2017; El País - 04/08/2017; MRREE – Noticias Generales – 3/8/2017).

REUNIÓN CON ARGENTINA POR CANDIDATURA PARA COPA DEL MUNDO 2030

La ministra de Deporte, Liliam Kechichián, el secretario de Deporte, Fernando Cáceres, y su par argentino, Carlos Mac Allister, se reunieron el 30 de agosto para definir los pasos a seguir para la candidatura conjunta para la Copa Mundial de la FIFA de 2030. En la reunión, ambas delegaciones definieron un consejo y un plan de trabajo que establece las estrategias comunicacionales y un calendario de actividades. Paralelamente, el mismo día se anunció que Paraguay se suma al proyecto. (La República - 30/08/2017; La Diaria – 30/08/2017).

PUBLICAN RESULTADOS DEL MONITOREO CONJUNTO DEL RÍO URUGUAY

El Comité Científico de monitoreo conjunto de los efluentes de la planta de UPM publicó los resultados del último relevamiento correspondiente al período entre mayo 2015 y diciembre 2016 para el río Uruguay en la zona de influencia de la Planta Orión (UPM-Ex Botnia) y del río Gualeguaychú en su desembocadura en el río Uruguay. El monitoreo de la planta no detectó incumplimientos con la normativa. No obstante, en el caso del río Gualeguaychú, en su desembocadura no se cumplió con los límites en aluminio, amonio, berilio y hierro. (El País - 17/08/2017; La Diaria - 18/08/2017).

BRASIL

GOBIERNO SE OPONE A CUOTIFICACIÓN DE LÁCTEOS CON BRASIL

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, Tabaré Aguerre, mantuvo un encuentro bilateral en San Pablo con su par brasileño Blairo Magg. En dicho encuentro, Aguerre transmitió el rechazo del gobierno uruguayo a las eventuales intenciones brasileñas de cuotificar el comercio bilateral de lácteos entre los dos países. Aguerre explicó que en el ámbito del Mercosur solo se puede dar una cuotificación del comercio de forma negociada, no así unilateralmente. A su vez, afirmó que la cuotificación "no parece una actitud que nos fortalezca" de cara a la búsqueda de un acuerdo comercial con la Unión Europea (El País - 30/08/2017). (El País - 30/08/2017; El País - 31/08/2017; La República - 31/08/2017).

PETROBRAS DEMANDA AL ESTADO URUGUAYO

MontevideoGas y Conecta, empresas que son propiedad del grupo brasileño Petrobras, anunciaron el inicio de una demanda contra el Estado uruguayo por la falta de respuesta al reclamo "del cumplimiento de medidas que corrijan diversos problemas que afectan sus operaciones", según un comunicado difundido por dichas empresas. Petrobras cuestiona que el Estado haya ejecutado una garantía de USD 3 millones por supuesto no pago de canon. Por su parte, la ministra de Industria, Carolina Cosse, consideró la demanda "inexplicable" y admitió que el tema llegará a tribunales internacionales. (El País - 15/08/2017).

REGIÓN

NIN SE REÚNE CON SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

El ministro de Relaciones Exteriores Rodolfo Nin Novoa recibió en audiencia al subsecretario de Comercio Exterior de México, Juan Carlos Baker. Durante la reunión,



se destacó el excelente nivel de relacionamiento bilateral y se repasó la agenda de la próxima Visita Oficial a México del presidente Tabaré Vázquez, prevista para noviembre próximo. (MRREE – Noticias Generales – 3/8/2017).

EE.UU.

EE.UU. SOLICITA INFORME POR AUMENTO DE TASA CONSULAR

El gobierno de los Estados Unidos hizo llegar un pedido de información respecto al incremento la Tasa Consular que grava las importaciones de bienes de consumo y que está incluido en el proyecto de ley de Rendición de Cuentas. Dicha propuesta plantea una suba de la tasa consular del actual 2% a 3% para las importaciones provenientes de países del Mercosur, y a 5% para las originadas por fuera del bloque. La ministra de Industria, Carolina Cosse, defendió dicho aumento señalando que sirve para la “protección de la producción nacional” (La República - 25/08/2017). (La República - 25/08/2017; La República - 28/08/2017).

MUNDO

BONOMI RECIBE A AUTORIDADES CHINAS

El ministro del Interior, Eduardo Bonomi, y el subsecretario del Interior, Jorge Vázquez, recibieron a representantes del Comité Central del Partido Comunista de China. Durante el encuentro, Bonomi remarcó la ayuda recibida por parte de China en el sector de la seguridad pública uruguaya, por ejemplo a través de equipos para la policía y automóviles. Recientemente, en su última misión a dicho país, Bonomi visitó cárceles y fábricas chinas de producción de equipos para la seguridad pública. (La República - 08/08/2017).

PRESIDENTE DE CÁMARA DE REPRESENTANTES VISITA AUSTRALIA

El presidente de la Cámara de Representantes, José Carlos Mahía, realizó una misión parlamentaria en Australia. Durante su visita a dicho país, Mahía buscó impulsar acuerdos en el área de educación e inversiones. (La República - 24/08/2017).

PRONUNCIAMIENTOS, ASUNTOS UNILATERALES Y DOMÉSTICOS

ANUNCIAN DESIGNACIÓN DE BERGAMINO COMO NUEVO VICECANCILLER

El actual embajador uruguayo en Cuba, Ariel Bergamino, será el nuevo subsecretario de Relaciones Exteriores (vicecanciller), en sustitución de José Luis Cancela, quien dejará el cargo para pasar a desempeñarse como embajador permanente ante la Organización Mundial de Comercio, en Ginebra. (La Diaria – 18/08/2017).

EMITEN COMUNICADOS REPUDIANDO TERRORISMO Y VIOLENCIA EXTREMA

Tras el atentado terrorista perpetrado por el Estado Islámico en Barcelona, que dejó 13 personas fallecidas y más de 100 heridos, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado repudiando el ataque. En el mismo, se reafirma el "rechazo al uso de la violencia que trastorna la vida cotidiana y natural de las sociedades, al tiempo que quebranta los principios y valores de humanidad más básicos como la libertad, la igualdad y el respeto a los derechos humanos fundamentales que salvaguardan la convivencia pacífica entre los seres humanos" (MRREE – Comunicado nº65/17 – 17/08/2017; El País - 17/08/2017). Pocos días después, se emitió un nuevo comunicado condenado los atentados terroristas que “acontecieron en



los último días en España, Finlandia, Nigeria, Burkina Faso y Mali, sumados a otros hechos de violencia extrema en otros países, ponen de manifiesto el incremento de la inseguridad y la violencia indiscriminada a la que está expuesto el ser humano”. (La República - 20/08/2017; MRREE – Comunicado nº69/17 – 19/08/2017). A su vez, afirma que estos actos deben ser enfrentados desde una perspectiva de Derechos Humanos y en el marco del Derecho Internacional Humanitario de acuerdo con los principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas. (El País - 17/08/2017; La Diaria – 18/08/2017; La República - 18/08/2017; La República - 20/08/2017; La República - 21/08/2017; MRREE – Comunicado nº65/17 – 17/08/2017; MRREE – Comunicado nº69/17 – 19/08/2017).

EX PRESO DE GUANTÁNAMO IMPEDIDO DE ENTRAR A BRASIL

El ex preso de Guantánamo, y actual refugiado sirio en Uruguay, Jihad Ahmad Diyab fue impedido de ingresar a Brasil, cuando intentó cruzar la frontera por Rivera. Es el cuarto intento por dejar el país en el que fracasa desde su arribo a Uruguay en 2014. (El País - 20/08/2017).

COMUNICADOS DE PRENSA

1/8/2017:

- Comunicado nº 60/17: Comunicado sobre Venezuela
(<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;xxx-36514;2;PAG;>)

4/8/2017:

- Comunicado nº 61/17: El Geoparque Grutas del Palacio se traslada a Montevideo
(<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;el-geoparque-grutas-del-palacio-se-traslada-a-montevideo;6;PAG;>)

8/8/2017:

- Comunicado nº 62/17: Aclaración sobre artículo de prensa
(<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;xxxxxxx;4;PAG;>)

12/8/2017:

- Comunicado nº 63/17: Venezuela: el MERCOSUR rechaza el uso de la fuerza para restablecer el orden democrático
(<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;venezuela-el-mercosur-rechaza-el-uso-de-la-fuerza-para-restablecer-el-orden-democratico;3;PAG;>)

16/8/2017:

- Comunicado nº 64/17: IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre Uruguay y Chile (<http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;iv-reunion-de-la-comision-mixta-de-cooperacion-entre-uruguay-y-chile;1;PAG;>)

17/8/2017:

- Comunicado nº 65/17: Uruguay condena atentado en Barcelona



[\(http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;uruguay-condena-atentado-en-barcelona;2;PAG;\)](http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;uruguay-condena-atentado-en-barcelona;2;PAG;)

- Comunicado nº 66/17: Información consular sobre atentado en Barcelona
[\(http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;informacion-consular-sobre-atentado-en-barcelona;2;PAG;\)](http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;informacion-consular-sobre-atentado-en-barcelona;2;PAG;)

18/8/2017:

- Comunicado nº 67/17: Comunicado Conjunto del MERCOSUR que condena la usurpación de las atribuciones de la Asamblea Nacional de Venezuela
[\(http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;comunicado-conjunto-del-mercosur-que-condena-la-usurpacion-de-las-atribuciones-de-la-asamblea-nacional-de-venezuela;4;PAG;\)](http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;comunicado-conjunto-del-mercosur-que-condena-la-usurpacion-de-las-atribuciones-de-la-asamblea-nacional-de-venezuela;4;PAG;)

19/8/2017:

- Comunicado nº 68/17: Día Mundial de la Asistencia Humanitaria
[\(http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;dia-mundial-de-la-asistencia-humanitaria;3;PAG;\)](http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;dia-mundial-de-la-asistencia-humanitaria;3;PAG;)

- Comunicado nº 69/18: Uruguay reitera su repudio al terrorismo y la violencia extrema
[\(http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;uruguay-reitera-su-repudio-al-terrorismo-y-la-violencia-extrema;5;PAG;\)](http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-comunicados-prensa,O,es,0,PAG;CONC;487;4;D;uruguay-reitera-su-repudio-al-terrorismo-y-la-violencia-extrema;5;PAG;)

29/8/2017:

- Comunicado nº 70/17: Uruguay condena nuevo lanzamiento de misil por parte de Corea del Norte
[\(http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal2,O,es,0,PAG;CONC;1961;15;D;uruguay-condena-nuevo-lanzamiento-de-misil-por-parte-de-corea-del-norte;3;PAG;\)](http://www.mrree.gub.uy/frontend/page?1,inicio,ampliacion-ppal2,O,es,0,PAG;CONC;1961;15;D;uruguay-condena-nuevo-lanzamiento-de-misil-por-parte-de-corea-del-norte;3;PAG;)